SUSCRIPCION

ESPAÑA........ 1'25 ptas. al mes
EXTRANJERO...... 2'25 idem
NÚMERO suelto.... 5 céntimos
IDEM ATRASADO..... 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, sábado 8 de Julio de 1905 — NÚM. 740

Asamblea republicana

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«*El País* publica la circular y la convocatoria de la nueva Asamblea republicana que se reunirá en Madrid el 15 de este mes. El hecho tiene bastante importancia para dar lugar á discusiones en el partido republicano y para llamar la atención de los demás partidos.

Nosotros hemos procurado informarnos de los motivos que pesaron en el ánimo del señor Salmeron para convocar esa nueva Asamblea. No hemos hablado con el Sr. Salmeron; pero personalidades importantes del republicanismo nos esplican los hechos de la siguiente manera:

—Todo el mundo sabe que hay descontentos en el partido y que ese malhumor, ese estado de disgusto, se ha exteriorizado con las cartas—han sido varias—del señor Nakens.

El señor Salmeron, que no es un jefe autocrático á la antigua usanza, y que no solamente reconoce, sino proclama, el derecho absoluto del pueblo á rectificarle ó á negarle su confianza, ha querido que se ventilen estas cuestiones vitales á la luz del dia, en pleno sol, con autorizados y genuínos representantes de la masa republicana.

Siempre fué esa su conducta, recuérdese que el señor Salmerón renunció ya una vez el acta de diputado solo porque sus electores de Madrid disentían de él en el punto capital de la propaganda por la revolución ó por el derecho. Y cada vez que ha terminado una legislatura ó siquiera una campaña en las Costes, el señor Salmeron ha comparecido ante sus electores para darles cuenta de su mandato. No más lejos que en Octubre último fue á Barcelona á pedir al cuerpo electoral la confirmación de sus poderes y de su conducta.

Y ahora se ha realizado un acto que aconseja más y más la convocatoria de la Asamblea. La crisis de los conservadores dió el poder á los liberales, y está anunciada la disolución de las Cortes actuales y las elecciones nuevas para el mes de Septiembre. No podría el partido ir con autoridad á esas elecciones discutida gravemente, como lo está, la conducta del jefe y de la representación parlamentaria que ahora cesa. Ademas, no se olvide que existen elementos importantes, entre ellos el Sr. Nakens, partidarios del retraímiento en la próxima batalla electoral.

El señor Salmerón se propone resignar su jefatura, la que le otorgó por unanimidad la Asamblea de 25 de Marzo de 1903, el primer día que se constituya la Asamblea de 15 de Julio de 1905. Y resignada solemnemente la jefatura, que sólo con un voto unánime podría conservar, á la Asamblea le toca elegir otro jefe, ó no elegir ninguno, ó volver á confirmar en su autoridad suprema al señor Salmerón.

No han faltado personas en nuestro partido—nos decían nuestros informantes—que censurasen la resolución del señor Salmerón, calificándola de precipitada y de dañosa á los intereses de la colectividad republicana, llegando á pronosticar que en la Asamblea del 15 de Julio no imperará la armonía que dominó en la de 25 de Marzo, pudiendo darse un espectáculo de discordia por todo extremo deplorable.

Pero en el señor Salmerón no han hecho mella ninguna esas razones. Lo peor que le puede ocurrir al partido republicano, que es ante todo democrático, es que sus autoridades directoras no tengan la consagración, el voto de confianza, lleno de efusión, de amor y de entusiasmo del pueblo, de donde arranca en último término todo poder, y solo así es legítimo. Por consiguiente, á la Asamblea vamos, y salga de allí lo que saliere. El republicanismo español dirá su última palabra, y, diciéndola, ó se disolverá ó se fortificará para las próximas luchas. Todo menos convertir á las democracias en oligarquías disfrazadas. España está necesitada de que los partidos abran cátedra de liberalismo y de procedimientos democráticos».

Curiosidades

Correo barato.—A propósito del franqueo postal de diez céntimos que se trata de implantar en Francia, una revista técnica recuerda que hace ya mucho tiempo, bajo el reinado de Luis XIV, no costaba más que dos *sous* para expedir una carta de París á Lyón.

París en aquella época no poseía más que seis buzones de correos.

Es un tanto desconcertante, que el precio haya aumentado con la difusión de los medios de transporte.

Parece que era lo contrario lo que debía haberse producido.

—

Las olas del mar.—Las personas que viajan por mar tienen una marcada tendencia á exageras la altura de las olas, cuando relatan aquéllas las tempestades de que han sido testigos presenciales.

En lo sucesivo se hará necesario que sean aquéllas más precisas en sus relatos.

El centro hidrográfico de los Estados Unidos ha en efecto, fijado la altura media de las olas del Océano: 9 metros 30 centímetros con buena brisa y de 15 á 16 metros en las tempestades.

Ya con esto parece que ha de bastar para revestir de interés dramático las narraciones de los viajes marítimos.

—

Los automóviles.—Ya empieza á considerarse excesivo el número de automóviles que vuelcan por esos mundos de Dios.

Así es que, en Londres, se ha prohibido la circulación de automóviles, desde las cuatro de la tarde, en Hyde-Park.

Y hay quien se queja.

De seguro, pensarán nuestros lectores, que no es ninguna persona de las que van á pie.

No; de seguro.

—

Efectos de la guerra.—La guerra de Francia con Alemania tendría como efecto inmediato el de hacer que salieran de Paris 37.000 alemanas que habitan en dicha capital.

Los alemanes, en efecto, constituyen el contingente mayor de extranjeros que residen en París.

El número total de esos extranjeros, es de 185.000.

Las demás capitales atraen menos á los extranjeros: Londres cuentan con 95.000; Viena, con 35.000; San Petersburgo, 23.000 y Berlín, tan sólo 19.000.

Después de los alemanas, los extranjeros más numerosos en París, son los suizos, que alcanzan al número de 26 000 y los italianos que llegan al de 21 000.

—

La bandera americana.—Cuando Washington fué nombrado general en jefe de los voluntarios americanos, la primera bandera llevaba, como hoy, trece bandas alternadas de rojo y blanco; sólo que en uno de los ángulos figuraba la cruz roja y blanca de la bandera ingiesa.

El 17 de junio de 1777, el Congreso decidió que la bandera de los Trece Estados, conservaría las bandas rojas y blancas, pero que la cruz sería reemplazada por trece estrellas blancas sobre campo azul, que irían aumentando al paso y medida de la entrada de un nuevo Estado en la Unión.

Pablo Jones, almirante, cuyos restos navegan á estas horas camino de los Estados Unidos, tuvo el honor de ser el primero de izar di ho pabellón en el primer buque de guerra amejicano.

La bandera la elaboraron y regalaron las damas patriotas de Filadelfia.

De todas partes

Como se aumenta una escuadra

De Tokio telegrafian al «Daily Telegraph de Londres, que haciendo un esfuerzo se ha logrado poner á flote el crucero ruso «Bayan» echado á pique en Port Arthur por la escuadra japonesa, teniéndose completa confianza en que pronto sucederá lo propio con elacorazado de combate «Pobieda» que junto con el «Bayan» figurará pronto en las listas de la marina militar del Mikado.

Para poner á flote el «Pobieda» emplean los japoneses, cuyos trabajos dirije el capitán Sakamoto, comandante que fué del crucero japonés «Yashima» volado en las aguas de Port-Arthur por un torpedo sumergido, las dos bombas hidráulicas más potentes que existen en el mundo, pues una saca la friolera de 6.000 toneladas y 5.000 la otra, de agua por hora.

La cuestión de Marruecos

Dicen de Berlín, que una de las mayores dificultades que se han presentado en lo de reunir un Congreso internacional que entienda en el arreglo de la cuestión de Marruecos, ha sido el haber insistido tanto el canciller aleman príncipe von Bülow, en que quedase completamente fuera de dicha cuestión la visita del emperador Guillermo á Tanger, cuando el gobierno francés insistia por su parte en que de aquel célebre viaje del emperador ha nacido el conflicto que en breve quedará leliz y probablemente arreglado.

Refiriéndose al problema de Marruecos, dice «La Gaceta de Pittsburgo», Estados Unidos, «que la situación es tan desairada para Inglaterra como para Francia, ya que de acuerdo con las bases del arreglo franco-inglés queda obligada Inglaterra á ayudar á Francía en su política en Marruecos.

»El emperador de Alemania, añade, ha demostrado á franceses é ingleses que hay que contar con él en todo lo que intenten hacer en aquel imperio africano.»

El nuevo secretario de Estado yanky

De los telegramas que se reciben de Washinton, se desprende que para ocupar la secretaría de Estado del Norteamérica, que ha dejado vacante el fallecimiento de mister Hay, hay ahora dos candidatos, mister Taft, secretario de Guerra, y mister Choate, embajador que fué recientementemente de los Estados Unidos en Londres.

Como, según se dice, el presidente Roosevelt apoya la candidatura de mister Taft, es bastante que sea éste quien ocupe tan importante cargo político y diplomático.

El túnel del Simplón

Comunican de Berna que los gobiernos de Italia y Suiza se han puesto de acuerdo en que la inauguración pública del túnel del Simplón tenga lugar en la primera quincena del mes de enero de 1906 y que asistan al acto el rey Víctor Manuel III de Italia y el presidente de la república helvética.

Honrando al gran inventor Marconi

Dicen de Milán, que para honrar á Marconi y á su gran invento de la telegrafía eléctrica sin alambres, se va á acuñar, con los fondos recogidos por suscripción popular, una artística medalla de oro que ha dibujado el notable pintor veneciano Hector Tito.

La medalla, cuya inscripción se ha encargado de redactar el senador Fogazzaro, será una verdadera joya de arte, llevará la efigie del gran inventor y los aparatos principales de la telegrafía eléctrica sin alambres y se exhibirá en la Exposición Internacional de Bellas Artes que se celebrará dentro de poco tiempo en Venecia.

Los temporales

Dicen de París que los violentos temporales de estos últimos dias han causado muchos daños materiales y algunas víctimas en las regiones situadas al Norte y Centro del territorio de Francia.

Comunican asímismo de Milán, que en aquella ciudad y su distrito, se desencadenaron fuertes temporales de agua que ocasionaron daños, entre ellos la pérdida de muchas cosechas y varias desgracias personales.

Las inundaciones han empezado, afortunadamente, á disminuir.

Al enterarse la reina Margarita de Italia, de la miseria de que á consecuencia de los temporales é inundaciones son víctimas los labradores de los distritos de Ferrara y Rávenna, entregò al fondo de suscripción para alivio de aquélla, la cantidad de 15.000 liras (pesetas italianas).

Los liberales holandeses

Lieja.—Comunican desde Amsterdam á «L' Express» que los jefes de los distintos grupos del bloque clerical en las últimas elecciones generales, celebran numerosas conferencias para elaborar un programa de gobierno.

La nueva mayoría consta de 23 liberales históricos, 22 radicales y 7 socialistas, ò sea 52 diputados que se han comprometido á apoyar á cualquier Gobierno anticlerical que se forme bajo la Monarquía de Guillermina.

El bloque clerical sólo comprenderá 48 diputados, de los cuales 25 pertenecen al grupo catòlico ultramontano y 23 al grupo ultracalvinista, del que es jefe el doctor Kuyper, jefe del Gobierno derrotado.

Como sea que el Ministerio Kuyper, en los cuatro años que ha permanecido en el poder, sólo ha elaborado dos leyes importantes, la una clerical, sobre la enseñanza, y la otra reaccionaria, contra el derecho de huelga, la base del programa del nuevo Gobierno liberal será la abolición de estas dos leyes.

Intermezzo

Un tercero en discordía

Eráse que se era... Pero ¿á qué continuar? No se trata ahora de un cuento de hadas... en Texas había dos jóvenes perdidamente enamorados de la misma muchacha. Esta, que tiene hermosos ojos, labios frescos, tipo distinguido y muchos miles de dollars de dote, no se decidia por ninguno de sus dos adoradores, no despreciando, ni desengañando empero á uno ni á otro; lo cual, si para élla era suficiente, no satisfacia á sus pretendientes, por lo que, un día en que se encontraron frente de su *Dulcinea*, acordaron batirse á muerte.

Los rivales fueron al campo de honor, pusieron frente á frente y se cruzaron cuatro balas, hasta que ambos adversarios cayeron heridos de muerte.

Al conocer la bella muchacha la triste nueva exclamó: ¡Qué tontería! Pudieran habermelo advertido y yo hubiera evitado el lance inmotivado pues á quien yo amo es á otro y no á ninguno de los dos desgraciados.

El caso sucedido en Texas no viene á demostrar que la mujer americana sea más cruel que las mujeres del resto del globo, pues cosas parecidas ocurren á diario con todas las mujeres del mundo.

Insurrección árabe

Plaza sitiada

París 5.—Las noticias que se reciben de Suez y Aden sobre la insurrección del Yemen, son muy alarmantes.

Las fuerzas rebeldes aumentan cada dia.

Muchos distritos se han organizado ya, política y administrativamente, con entera independencia del Gobierno turco.

Los insurrectos nombran sus autoridades particulares, establecen aduanas y cobran contribuciones.

Los combates se suceden diariamente y casi siempre son derrotadas en ellos las tropas turcas.

Estas se mantienen á la defensiva, haciendo exclusivamente el servicio de guarniciones, sin atreverse á salir para combatir á los sublevados,

La falta de pagas ha hecho que muchos batallones turcos se amotinen, negándose á combatir y asesinando á sus jefes.

Los esfuerzos de éstos no han impedido que varias de estas fuerzas se pasen al enemigo con armas y municiones.

Son varias las poblaciones bloqueadas por los árabes insurrectos.

La importante ciudad de Hadeidah sufre un sitio rigurosísimo.

Varios millares de rebeldes la atacan diariamente, librándose alrededor de sus muros terribles combates.

La guarnición no puede sostener tan tremendas luchas y corre el peligro de tener que rendirse, pues carece de víveres y municiones.

Las autoridades turcas esperan aún dominar la insurrección con un ejército de 20.000 hombres, cuyo envío á Yemen prepara la Sublime Puerta.

---

bizarro y de aspecto marcadamente militar; una ancha cicatriz que tenía en la frente atestiguaba qur había visto de cerca al enemigo. Este era el desertor. Llamábase Hector Lemblin. Era un oficial de fortuna que debía sus charreteras de capitán de estado mayor á su mérito personal y no á su nacimiento; era hijo de un modesto negociante de Ruan.

El segundo era un joven, rubio, delgado, un poco pálido, se llamaba el vizconde de Renneville. Era un jugador desgraciado.

El tercero, el abogado, era un hombre de veinte y nueve años, de frente espaciosa y surcada por precoces arrugas, acaso hijas de la ambición que le dominaba; sus labios eran delgados y en los que siempre vagaba una sonrisa burlona, de mirada ardiente pero de extremada movilidad. Ostentaba un nombre falso, conociéndosele en sociedad con el de Emmanuel de Flars-Montgory.

El último representente directo de este noble nombre. el marqués de Flars-Montgory, había adoptado al joven Emmanuel, á quien pensaba dejar su fortuna; el viejo marqués estaba imbuído de ese prejuicio de raza que todo lo cede menos el nombre, y aunque su fortuna la reservaba para su hijo adoptivo, nunca entró en sus cálculos legarle su título. A pesar de ésto, Emmanuel hacíase llamar el caballero de Flars-Montgory, tolerándolo el viejo marqués por debilidad; pues pensaba que dada su avanzada edad no podría su vida prolongarse mucho, y el día de su muerte su sobrino, el barón de Flars-Ruvigny, haría ordenar judicialmente al joven Emmanuel á

tomar su verdadero nombre, que era el de Chalambel, nombre asaz prosaico para un joven que frecuentaba la buena sociedad. También podía ocurrir que si el barón de Flars-Ruvigny, que no tenía hijos, moría antes que su tío el marqués, éste cedería su nombre á Emmanuel.

El cuarto personaje había sido íntimo amigo de Gontran de Lacy. Era el barón de Mort-Dieu, el último descendiente de tan ilustre nombre. El barón tenía cien mil escudos de deudas, y su suegra le había robado su fortuna, que destinaba para un sobrino suyo, capitán de *spahis* en Africa. Unicamente si el capitán llegase á morir, la suegra del barón de Mort-Dieu podría combiar de opinión y devolver al joven lo que ella había robado al padre de éste.

Finalmente el quinto. el falsificador, representaba tener treinta y cinco años; era el tipo completo del vividor parisién. Cada pliegue de su frente atestiguaba un sufrimiento, reciente ó lejano; la amarga sonrisa que contraía sus labios, demostraba de una manera evidente que había apurado por completo la amarga copa del dolor, y que para él la vida social era un tejido de prejuicios que un hombre de genio debía sacudir sin escrúpulos de ninguna especie.

Le petit chevalier, así le llamaban en la sociedad galante de la Opera, era uno de esos hombres en los que la casualidad rige su existencia, siendo materia dispuesta lo mismo para la virtud que para el crimen. Iba directo á su fin; jamás vacilaba, y el coronel, que sabía el

asociación es ya un hecho, y de de este mismo momento, debe empezar á funcionar.

—Durante este año seré vuestro jefe; á mi me toca dirigir, á vosotros obrar y obedecer. Mis órdenes no podrán ser discutidas. Esta noche nos separaremos; mañana cada uno de vosotros recibiréis mis instrucciones, por mi parte, procuraré el medio para separar el peligro que amenaza á algunos de vosotros y de cumplir las promesas que he hecho á otros.

Y al decir esto, miró el coronel con fijeza á Gontran.

—M. de Lacy—prosiguió,—os he prometido que Leona os amaría.

Os serviremos el primero, porque las pasiones de vuestro género no pueden aguardar mucho.

Al acabar de pronunciar estas palabras, el coronel se levantó.

—Señores—dijo—hoy es el baile de la Opera. Volvéos á ella, si tal es vuestro gusto. Se da por terminada la sesión.

Los cinco asociados del marqués de Lacy salieron unos tras otro; en la sala del consejo no quedaron más que el coronel y Gontran, todavía aturdido por todo lo que había visto y oído.

—Yo estoy soñando...—murmuró.

—No, dijo el coronel,—no soñáis; estáis despierto, marqués.

Gontran llevó su mano á la frente.

—He jurado...—exclamó con espanto,—no me pertenezco ya.

—Leona os pertenecerá—respondió el coronel.

está muy comprometido. Podríanle conducir *lejos* de aquí sólo por diez líneas de su puño que en cierta ocasión escribió. Esas diez líneas se han extraviado.

Dicho esto calló el coronel y miró fijamente á los enmascarados. Todos permanecían impasibles bajo sus máscaras, hubiera sido muy difícil saber quien era el abogado, el oficial, desertor ó el falsificador.

—Ya lo véis, señores,-replicó el coronel;—sé la historia de todos vosotros; es mas, existen lazos misteriosos que os unen á todos sin saberlo vosotros mismos. Sin conoceros pertenecéis al mismo mundo, vuestras pasiones se enlazan y confunden: un interés común os reunirá cuando llegue la ocasión, y todos poséeis, casi en el mismo grado, una ciencia terrible, el manejo de la espada.

Los seis hombres se miraron con gran curiosidad.

—Pues bien—continuó el coronel,—ahora es á mí á quien toca contar mi historia. Es bastante corta. Yo era coronel en 1815. La Restauración me hizo retirar á la vida privada. He pasado quince años soñando en formar una de esas asociaciones ocultas, mudas, un tribunal terrible como aquellos que forman los jueces francos constituídos en defensores de causas misteriosas, donde el interés de cada uno sea servido por todos, y el de todos servido por cada uno.

Un novelista ha escrito una novela titulada *Los Trece*, cuyo fantástico argumento he pensado convertirlo en realidad.

Quiero fundar, señores, la franc-masonería

Esta esperanza es la que sostiene á los sitiados de Hadeidah.

Sin embargo, se teme que si los anunciados refuerzos no llegan pronto, la plaza se rendirá, recibiendo con ello el golpe de gracia la autoridad turca en el Yemen.

El atentado contra el Rey

Exámen de las bombas

Paris 4.—Se vuelve á hablar del proceso incoado con motivo del atentado de la calle de Rívoli.

Los peritos judiciales Sres. Vielle y Menaivier han esclarecido muchos puntos oscuros de la instrucción incoada con motivo del atentado.

Han conseguido demostrar la igualdad de la bomba recogida intacta en la calle de Rohan después de la explosión con la que produjo ésta.

Resulta que ambos aparatos eran de las mismas dimensiones, del mismo origen probablemente y contenian las mismas sustancias explosivas.

Ambas llevaban encerrada la carga en boliches de los pasamanos de las escaleras de hierro fundido, de forma de forma de piña, pero fabricadas especialmente para uso exclusivo de los anarquistas.

Las piñas análogas, que se encuentran en el comercio de España y Francia, están fundidas en una sola pieza, mientras que las empleadas por los regicidas se hallan atornilladas. Deben proceder de una fundición especial, ejecutada por los anarquistas españoles, que deben poseer en alguna parte un depósito con reservas de piñas de dimensiones variadas.

Los peritos han examinado minuciosamente las piezas de convicción recogidas en los registros de varios domicilios de los inculpados antes y después del atentado y resulta, al parecer, que se ocuparon en la fabricación de artefactos explosivos personas prácticas, que antes habian hecho ensayos, cuyo rastro se ha encontrado, con el clorato de potasa y el nitrato ácido de mercurio, ambos elementos principales de los explosivos violentos.

De alcoholes

Unánimes y vivísimas son las protestas que durante estos dias han elevado al gobierno los viticultores, fabricantes y detallistas contra el régimen fiscal impuesto por la moderna legislación tributaria que sofoca todas las iniciativas y dificulta la producción y libre comercio de tan importante industria, máxime cuando ha quedado plenamente demostrado que la ley de alcoholes, lejos de favorecer á los intereses del Tesoro, los lesionaba gravemente, puesto que al disminuir la industria y el tráfico, disminuian los ingresos que por este concepto obtiene la Hacienda pública.

Como no ignoraràn nuestros lectores, durante las últimas Asambleas de alcoholeros celebradas en Madrid se acordó solicitar de los poderes públicos el que se establezca un impuesto único y progresivo que rinda, por ejemplo, y de momento, diez y seis millones de pesetas, sin ocasionar gastos al Tesoro ni trabas y trastornos á la industria y al comercio.

El cálculo tributario presentado por la ponencia al Ministro señor Urzáiz, se funda en lo siguiente:

Produciendo España sobre unos 500.000 hectólitros de alcohol vínico, gravado en 20 pesetas, resultarían 10.000.000 de pesetas.

Añádase á esta cifra cinco millones por los cien mil hectólitros de alcohol industrial á razón de 50 pesetas de impuesto por unidad y un millón por las patentes de aguardientes compuestos, anisades, licores, etc. y resultan diez y seis millones de pesetas que obtendría el Gobierno, con lo cual quedaría simplificado el sistema y los industriales pagarían gustosos el impuesto, y hasta si se quiere cabria decretar aumentos racionales y prudentes que proporcionasen mayores ingresos, sin agobios para las industrias fabriles vitivinícolas.

En este sentido parece ser que piensa el señor Urzáiz modificar la vigente ley si bien se asegura que la cuota de tributación será algo mas elevada pero siempre partiendo de la base del impuesto único sobre el alcohol, pagadero á la salida de la Fábrica.

* *

El «Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores» de esta ciudad ha recibido del señor Alcalde un oficio comunicándole que por acuerdo tomado por el Ayuntamiento en las sesiones de 13 de Junio y 5 de Julio, con fecha de ayer se eleva al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el informe del Arrendatario del impuesto de consumos referente á la relación que tiene este tributo con la nueva ley de alcoholes y el cual se encamina á que se reduzca el cupo ó se suprima la tarifa tendiendo al impuesto único sobre el alcohol.

Como se vé, la solución que se indica en el mencionado informe ha coincidido con la aspiración unánime de todos los afectados por la vigente ley de alcoholes.

En dicho oficio tambien se participa al «Sindicato» que ha sido instalado en la Casa Consistorial un Laboratorio higiénico para análisis de sustancias alimenticias con objeto de evitar falsificaciones y adulteraciones, para lo cual el Ayuntamiento espera la cooperación de cada uno de los socios del mismo, rogándoles que aparte de la vigilancia municipal que se ejercía activamente, se sirvan poner en noticia de la Alcaldía los abusos que conozcan.

* *

Por acuerdo de la Unión de Gremios afectados por la ley de alcoholes de Cataluña y Baleares, han sido nombrados Delegado y suplentes del comité ejecutivo para los trabajos contra la referida ley, don Teodoro Estapé don Aureliano Plaza y don Pedro Mir, respectivamente.

Dichos señores se encuentran ya en Madrid y en unión de los de las demás regiones seguirán realizando los trabajos necesarios para conseguir la reforma de tan perjudicial ley.

* *

El próximo lunes, diez del actual. á las cuatro de la tarde celebrará Junta general extraordinaria el «Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores» para tratar de varios asuntos de palpitante interés.

Ibicencas

Sr. Director de LA TARDE.

Palma.

El «Diario de Ibiza», reproduce en su número de ayer las conjeturas que, acerca de las futuras elecciones en Baleares, se hacen en una información que, desde Madrid, se dirigió á «La Almudaina».

De lo copiado se desprende claramente que no hay candidato encasillado para este Distrito y que, aun cuando lo hubiera, lo pasaría mal si no era hijo de Ibiza.

El informador de «La Almudaina» está en lo cierto al afirmar que aqui tenemos criterio cerrado en lo de apoyar únicamente á los ibicencos.

—Hace unos días que se declaró en ésta un caso de viruela.

El pre entarse ésta con carácteres benignos y el hecho de haberse adoptado medidas, por nuestro Alcalde, nos hace permitir, y lo deseamos, que se evitará la propagación de tan peligrosa enfermedad.

—Dos jóvenes del bello sexo, naturalmente que intentaron poner los pies en polvorosa, fueron detenidas, oportunamente, por los agentes de la Autoridad local.

—Conocida por nuestro representante en Cortes la noticia de que el actual Ministro de Agricultura, habia suspendido algunas subastas de obras públicas, entre las cuales figuraban varias de Baleares, telegrafió á Madrid preguntando si la referente á la construcción de andenes y terminación del dique de abrigo de nuestro puerto había sido también suspendida.

El señor Tur y Palou ha recibido hoy contestación á su despacho, y se le dice que la subasta de las Obras de nuestro puerto no está comprendida en las que han sido objeto de suspensión.

Ibiza, los ibicencos y especialmente el señor Tur estamos de enhorabuena.

—Ultimamente ha estado en nuestro puerto, con objeto de cargar sal, el vapor noruego «Edvard Crine».

—La sociedad «La Armonía» creada para la fundación de una charanga con elementos de país, sigue recibiendo valiosas adhesiones.

El Corresponsal.

7 Julio 1905.

Dependientes de comercio y el descanso dominical

Anoche visitó al señor Gobernador una comisión de dependientes de comercio pertenecientes á la «Unión Protectora Mercantil» denunciándole el abuso que se observa en determinados pueblos de esta isla en que se infringe la ley y el reglamento del descanso dominical.

El señor Martínez de Campos les prometió averiguar el asunto y dictar severas medidas para que se cumpla rigurosamente lo preceptuado en dicha ley.

Los cocheros de alquiler

Como ya dijimos en nuestra edición de ayer, una comisión de conductores de carruajes de las distintas paradas de esta ciudad entregó al señor Gobernador la tarifa de los precios que habían establecido para el servicio de traslación de viajeros entre Palma y algunos pueblos de la isla y lugares pintorescos que con frecuencia suelen ser visitados por los «turistas».

Parece ser que á indicaciones hechas por el señor Martínez de Campos que al igual que nosotros consideró algo crecida la tarifa, los cocheros la modificarán rebajando los precios, especialmente en lo que se refiera á viajes á Esporlas, Valldemosa, Miramar, Deyá, Sóller, Lluch y Pollensa.

Dentro de breves dias presentarán á la aprobación de dicha autoridad la tarifa definitiva.

Sabemos que el señor Martinez de Campos está dispuesto, durante el tiempo que dure su interinidad, á proceder rigurosamente contra todos aquellos individuos que se dediquen á dicha industria é infrinjan el reglamento de carruajes y policía de carreteras.

* *

Uno de los comisionados que visitaron al señor Gobernador ha sido multado con veinte y cinco pesetas por haberse permitido ciertas reticencias.

El general Ortega

A las cuatro de ayer tarde y á bordo del cañonero *Nueva España*, llegó á esta plaza acompañado de sus ayudantes el Teniente general del Ejército, Capitan general del Distrito, Excelentísimo señor don Ricardo Ortega Diez.

Al muelle estuvieron á esperarle el gobernador militar de la plaza, general Montaner y los jefes de los distintos cuerpos de guarnición en la misma.

El señor Ortega regresa después de haber acompañado al general Polavieja en el estudio de las defensas de nuestras islas.

Esta mañana se ha hecho cargo del mando cesando en él el general Montaner que lo desempeñaba interinamente.

NOTAS MUNICIPALES

El señor Alcalde ha remitido al Gobierno civil la cuenta del trimestre segundo del corriente año.

Según la misma ascienden los ingresos á 1.199,662'68 pesetas y los gastos á 1.034,800'61 pesetas, quedando una existencia para el mes entrante de 1.648,62'07 pesetas.

* *

Por falta de número no pudieron reunirse ayer las Comisiones de Gobierno y Policía y Fomento y Beneficencia.

Están nuevamente convocadas para el próximo lúnes á la una de la tarde.

* *

En el Negociado de Reemplazos se interesa la presentación del soldado Gregorio Gomez y Frau para entregarle el pase á la segunda reserva.

Robos en Ibiza

Nuestro colega el «Diario de Ibiza», en su número correspondiente á ayer, publica lo siguiente:

«Por noticias que merecen verdadero crédito sabemos que el digno comandante del puesto de la guardia civil don Valentín Martín Navarro con fuerza á sus ordenes puso en las primeras horas de hoy á disposición del señor Juez de instrucción de este partido, á cuatro sujetos vecinos del «Recó de S'es Grexoneres», Santa Gertrudis, á los cuales ocupó bastantes herramientas del campo y efectos de labranza, todo lo cual habían hurtado la noche del 14 de Abril último en las casas de campo del término de San Rafael, conocidas por «Can Francisquet», «Can Rafel», «Ses Telayas» y «Can Micalet de se Barbe».

Tanto el señor Martín como los individuos que le secundaron en tan importante servicio, son merecedores no solo del aprecio de las personas honradas, si que también de que por quien corresponda, se les conceda la debida recompensa por el doble mérito que representa, porque de tal acto se desprenden los deseos que animan al señor Martín de extirpar por completo en toda la isla la criminalidad y toda clase de delincuentes, y lo demuestra el que después de tener esta población en la más completa tranquilidad, su espíritu incansable y trabajador en pro del bienestar de sus pacíficos habitantes, se dedica á perseguir á los malhechores lejos de su demarcación, donde éstos tienen sentados sus reales, en Santa Gertrudis, donde por desgracia han abundado siempre, pero somos de parecer que por el camino que dicho señor sigue y perdiendo noches como el hace, acabará por lograr la tranquilidad de la isla en general y de las personas honradas en particular, poniendo bajo la acción de la justicia á toda clase de delincuentes.

Nuestra mas cordial enhorabuena al señor Martin y á los guardias Marí, Manuel y Mercant que le auxiliaron en la práctica del servicio relatado.»

Servicios como el precedente, son merecedores de que se les tengan en cuenta, y se les demuestre de algún modo que se vé por quién puede con sumo agrado el celo desplegado en el cumplimiento de su deber á los dichos señores.

Una observación al Sr. Fajarnés

Dia tras dia venimos recibiendo de nuestros suscriptores de Ibiza constantes y justificadas quejas acerca del mal servicio de correos entre Palma y aquella isla.

Nuestros abonados confiesan francamente que no reciben los números; pero nosotros declaramos, que á la hora conveniente los depositamos en esta Administración de Palma todos los dias señalados en el itinerario de vapores para la vecina isla.

Nuestro corresponsal nos escribe hoy anunciándonos que recibe únicamente el paquete de números el miércoles, en esta Administración de Correos pueden testificar que los miércoles; viernes y domingos á las diez de la mañana quedan depositados los correspondientes paquetes destinados á Ibiza.

No dudamos ni un momento en que la falta que se comete, que raya ya en abuso intolerable por su persistencia, no radica en esta administración, ya que cuenta con una oficialidad, celosa cumplidora de sus deberes.

¿De quien es, pues la culpa?

Nos dirigimos al Administrador de correos, don Enrique Fajarnés, permitiéndonos suplicarle de las órdenes oportunas para que el abuso que denunciamos sea corregido inmediatamente.

Y tenemos completa confianza en que atenderá las observaciones que le hacemos, por constarnos que es un Jefe celoso, que tiene por norma inflexible cumplir y hacer cumplir el deber.

La política

NACIONAL

Las elecciones y el gobierno

«—El criterio que el Gobierno tiene respecto á las elecciones—ha dicho el señor Montero Rios—es bien claro y terminante: el respeto absoluto á la ley.

»Las instrucciones que acerca de la lucha electoral y de los candidatos he dado á los gobernadores, han sido tambien muy sencillas y categóricas.

«Partidario yo del sufragio, anatematizador siempre de los atropellos, coacciones y corruptelas de todas clases que lo desnaturalizan y lo corrompen, no he de modificar ni un ápice mi criterio porque ahora sea el jefe del Gobierno. Antes al contrario, quiero demostrar con mi propio ejemplo la sinceridad de mi amor al sufragio y la indignación con que he visto su falseamiento.

»No; nada de arbitrariedades, de procesamientos, ni de coacciones. Lucha verdad, sincera y noble.

»Les he dicho á los gobernadores y se lo repetiré siempre que sea necesario, que su misión en la próxima contienda electoral será exclusivamente la de hacer respetar la ley.

Los candidatos ministeriales tendrán del Gobierno todo el apoyo que sea compatible con el respecto á la ley.

Si el adversario del candidato ministerial cuenta con más fuerzas, suyo será el triunfo, porque yo no estoy dispuesto á cometer tropelías electorales.

»Tampoco lelvaré á ningún distrito candidatos cuneros.

Los candidatos amigos del Gobierno se presentarán en aquellos distritos donde tengan fuerzas, donde los comités y los electores lo pidan; pero de nigún modo caerán en los pueblos como aerolitos.

»No me importa el resultado que con este respeto absoluto á la ley del sufragio tenga en las próximas elecciones

»Si las perdiera, lo consideraría como un timbre de gloria.

»Se daría entonces el primer caso de que un Gobierno perdiera las elecciones.

»Mi resolución es inquebrantable, y por nada ni por nadie lo modificaré.

»Con ello creo que hago un servicio al sufragio, á mi país y al régimen en que vivimos.

»Madoz decía que «con su partido iba hasta al extravío»; y yo digo que *no con mi partido, sino con mi pais,* voy hasta sus extravíos y *hasta en sus equivocaciones*.»

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—San Cirilo obispo, y San Zenón soldado mártires y Santa Verónica Juliana capuchina.

Para el lunes—San Cristóbal mártir y los siete hermanos mártires.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo dedicadas á los Corazones de Jesús y de María. Exposición á las seis y media, á las diez misa mayor cantada; por la tarde á las siete y media rosario, meditación estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia de Santa Fé á las diez de la mañana, se continuará un triduo durante una misa. Por la tarde á las siete y media se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta del Santo.

Para el lunes

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de San Jerónimo, en honor á los Corazones de Jesús y de María. E las seis y media exposición, á las diez misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde á las siete y media rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Otras funciones

Solemnes cultos que en honor del Glorioso mártir de Jesucristo San Cristóbal se celebrarán en Santa Fé. A las cuatro y media empezará un turno de misas hasta las diez. A las diez y media misa-mayor en la que cantará la *Capella Gregoriana* y sermón á cargo del Rdo. P. don José Auba.

---

de la espada. Un hombre lealmente muerto en duelo, es á veces un obstáculo que se hace desaparecer y que asegura la tranquilidá ó la fortuna de varios hombres. Podría, señores,—concluyó el coronel—daros á conocer por extenso mis planes, pero es inútil, al menos por hoy. La asociación todavía no existe; os sois desconocidos los unos á los otros, libres de rehusar ó de aceptar. Sin embargo, cada uno de vosotros debéis saber el peligro que corréis. El presidio espera á uno, la deshonra está reservada para el otro, el tercero será fusilado, el cuarto no pagará su deuda, el quinto le prohibirán llevar el nombre que ha robado, y en cuanto al sexto, nada deshonroso pesa sobre él, pero una pasión fatal le atormenta y me ha dado su palabra de que se levantará la tapa de los sesos en cuanto amanezca, si no aceptaba mis proposiciones. Ya lo veis, todos me pertenecéis en general.

Una sonrisa de triunfo apareció en los labios del coronel en tanto que los demás se extremecían.

—Ahora,—dijo—aquel que no quiera de entre vosotros, ser miembro de la asociación, que se retire; la puerta tiene franca.

Hubo un momento de terrible vacilación. Todos aquellos hombres á quien un crimen misterioso, una pasión fatal unía, bicieronse cargo de lo difícil de su situación. Nadie se movió.

—Lo esperaba—murmuró el coronel,—todos me pertenecéis, como yo os pertenezco.

Y consultando con la mirada el reloj que se hallaba encima de la chimenea añadió:—

tados de retroceder. Todos dispusiéronse á escuchar con atención.

El coronel dió principio á la lectura:

Artículo primero.—La asociación á que se refieren los presentes estatutos, constará de siete personas y funcionará bajo el nombre de «Los compañeros de la espada».

Artículo segundo.—Los compañeros de la espada se pertenecen los unos á los otros y deben por completo olvidar, si llega el caso, todo interés personal en provecho de la asociación.

Artículo tercero.—El jefe único de la asociación, jefe absoluto y cuyos poderes serán ilimitados, será el coronel León, su fundador.

Artículo cuarto y último.—El asociado que desease dejar de formar parte de la asociación viene obligado á batirse sucesivamente con cada uno de los seis asociados restantes, y aunque la espada sea la única arma de la que deben hacer uso los Compañeros, les será permitido valerse del puñal en caso necesario, pudiendo también batirse á pistola.

El coronel guardó silencio, y miró á sus compañeros.

—Firmad, señores—dijo con tono enérgico.

Y tomando una pluma, se la entregó al marqués de Lacy. Este palideció, ligeramente, y firmó sin vacilar. Los restantes compañeros estamparon sus firmas después, y todos á la vez prestaron juramento de cumplir fielmente lo pactado.

—Ahora, señores-dijo el coronel,—nuestra

partido que podía sacar de él, se reservaba *in petto* la tenencia de la asociación de que era fundador.

El caballero de Astí (que este era su nombre) era alto, de un vigor hercúleo y de suma habilidad en el ejercicio de las armas. Su rostro, pálido por la existencia desordenada que llevaba, era de una belleza varonil y característica, que seducía á toda mujer de imaginación ardiente, Tenía cualidades propias de un Mefistófeles, mordaz incisivo, burlábase de todo y de todos.

El caballero todavía no se hallaba arruinado, si bien habia ya derrochado buena parte de su fortuna, quedándole aún 20.000 libras de renta; suma insuficiente dado el género de vida que llevaba, y comprendiéndolo así, sin duda alguna, trató de casarse con su prima, la señorita de Pons, rica heredera, pero su tío, el barón de Pons, negóse en absoluto. Quería para su hija un marido que poseyese un millón de libras.

Los seis socios del coronel se conocían todos de nombre, algunos personalmente; pero él sólo tenía los hilos de las diversas intrigas que unían los unos á los otros.

—Permitidme, señores—dijo el coronel,—que os lea los estatutos de nuestra asociación. Compónese de cuatro artículos.

Los seis compañeros de la espada se habían quitado por completo sus disfraces; éstos holgaban desde el momento en que la vida íntima de cada uno era ya conocida de todos. Por lo tanto, antes de firmar los estatutos que habían de regir en la asociación de «Los compañeros de la espada», hallábanse imposibili-

Os concedo cinco minutos para resolver.

Los cinco minutos transcurrieron y el silencio que reinó fué tan solemne que se oían distintamente el tic tac acompasado y regular de un péndulo que había en la estancia.

Gontran de Lacy titubeaba, pero el recuerdo de Leona le perseguía encarnizadamente; hacíase la ilusión de que Leona llegaría á amarle y esta fatal esperanza le inducía á permanecer allí. Ademas, si no aceptaba moriría no bien saliera de aquella casa; pues había empeñado su palabra de suicidarse en caso de no aceptar las proposiciones del coronel.

Los cinco minutos trascurrieron y ninguno se movió del lugar en que se hallaba sentado.

—Vamos, ya lo veo—dijo el coronel—nuestra asociación ya existe; ¡fuera máscaras! señores compañeros de la espada, debemos conocernos, puesto que nos pertenecemos los unos á los otros; ¡fuera máscaras!

El acento de aquel hombre era dominador. Fué obedecido inmediatamente. Los rostros quedaron al descubierto y los seis compañeros de la espada se miraron con estupor.

IV

Los cinco personajes todavía desconocidos de nuestros lectores y que acababan de desenmascararse merecen seguramente algunas líneas de descripción.

El primero era un hombre de cerca de treinta años, de estatura elevada, de rostro moreno y de espeso bigote negro. Era un tipo

Servicio telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Franco del Rio

Madrid 7 (á las 18).

Indemnización

El Ministro de Marina señor Villanueva ha manifestado que los tres millones que ha de cobrar España como indemnización que debía pagar la casa Thompson, encargada de la construcción de torpederos, serán destinados á las reformas de los Arsenales y aprovisionamiento de buques.

Igual que en Palma

Por falta de agua, han vuelto á amotinarse esta tarde las mujeres vecinas del barrio de Cuatro Caminos.

Intervino la benemérita y fuerzas de la policía logrando restablecer el órden.

Tratado Hispano-Aleman

El gobierno aleman ha denunciado virtualmente el tratado que tenia concertado con nuestra nación.

Ofrenda del Rey

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Rios ha manifestado que cuando vaya á Santiago hará la ofrenda al Apóstol, en nombre de su majestad el Rey.

El armisticio

Telegrafian de París que el Mikado se halla dispuesto á aceptar por fin el armisticio propuesto por el gobierno ruso, con objeto de entablar las negociaciones preliminares de la paz.

Marinos rusos

Comunican de San Petersburgo que el Ministro de Marina ha dispuesto el cambio de todas las tripulaciones de la escuadra de Sebastopol.

La denegación de Jaurés.

París.—Se ha recibido un telegrama de Berlín confirmando que el gobierno alemán se opondría á la campaña socialista que el «leader» francés Mr. Jaurés ha resuelto hacer en Berlin.

El gobierno alemán apoya su negativa en el hecho de considerar que la presencia de Mr. Jaurés en Alemania provocaria algunas manifestaciones de las masas socialistas, á las que se propone resistir el gobierno.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros presidido por el Sr. Montero Rios.

Se concede alguna importancia á esta reunión. pues se cree que se tratrarán en ella algunos asuntos relacionados con los créditos pedidos por algunos ministros.

Los republicanos de Barcelona

Las noticias que se reciben de Barcelona anuncian que entre los republicanos de aquella capital reinan bastantes diferencias con motivo de la próxima Asamblea que celeqrará la Unión republicana.

Háblase de que los republicanos no acudirán unidos á las próximas elecciones, sino que los federales, presentarán candidatura aparte enfrente la que presentan los republicanos unidos.

Con tal motivo se van profundizando de tal manera las escisiones que se temen algunos sucesos para cuando se verifiquen las elecciones de diputados.

Tripulaciones licenciadas

En vista de la excitación latente entre las tripulaciones que forman en los buques del Mar Negro el Zar ha publicado un ukase ordenando que sean inmediatamente licenciadas, por el temor de que ocurra una insurrección general que pondría verdaderamente en peligro la existencia del actual régimen.

Buena impresión

Las noticias que se reciben de las diferentes provincias dan cuenta de que en la gran mayoría de ellas ha producido buena impresión los señores designados para ocupar los gobiernos civiles.

El calor en Italia

Desde Roma se reciben noticias alarmantes relativas á la temperatura verdaderamente excesiva que reina en la mayor parte de las provincias italianas.

Es número de insolaciones que diariamente se registran es crecidísimo, lo que ha producido verdadero pánico.

En muchas ciudades la vida está casi paralizada pues muchos temen ser víctimas del calor.

Algunos soldados han fallecido

Las grandes maniobras militares que tenían que efectuarse esta samana han sido suspendidas para la segunda quincena de este mes.

Marineros fusilados

Comunican de Odesa que han sido fusilados otros marineros del acorazado «Pobiedonosetz» y del arsenal que se habían sublevado.

Los marineros sufrieron el castigo con la mayor estoicidad.

Otra vez sublevaciones

Comunican de San Petersburgo que la noticia de haber sido fusilados buen número de marineros de los que se habían sublevado ha producido en las tripulaciones de los buques de guerra una gran indignación.

Témese una sublevación general de toda la escuadra.

El gobierno ha dado ordenes á los comandantes de los buques para que obren con la mayor energía y de que procuren echar á pique inmediatamente los barcos que se subleven.

El gobierno ruso tiene resuelto castigar á los sublevados por medio de juicios sumarisimos.

Madrid 8 (á las 1'3x)

Romanones y el Gobierno

El Ministro de Agricultura señor Conde de Romanones ha pedido al señor Urzáiz un crédito de doce millones de pesetas para invertirlo en obras públicas.

Créese que el Ministro de Hacienda negará el espresado crédito á su compañero el de Agricultura.

El conde de Romanones ha aplazado su viaje á Andalucía á donde piensa ir con objeto de estudiar el problema agrario sobre el terreno.

Este aplazamiento ha sido objeto de comentarios.

Apreciaciones del «Correo»

El diario Monterista «El Correo» publica un artículo augurando importantes acontecimientos políticos con motivo del crédito pedido por el Conde de Romanones al Ministro de Hacienda.

Este artículo, por proceder de un periódico que se tiene como muy autorizado en la actual situación política, ha producido muchísimos comentarios, y se teme que surjan discrepancias en el seno del gobierno.

Marcha de los Reyes

A las siete y cuarenta minutos salieron anoche de la Corte los Reyes con dirección á San Sebastián, en donde pasará la Corte una temporada de verano.

A la estación acudieron á despedir á los Reyes los ministros y gran número de personalidades, y un numeroso público que tributó á la familia real una entusiasta ovación.

A San Sebastián ha llegado el yate «Giralda».

El próximo miércoles zarpará del Ferrol con rumbo á aquel punto la división naval española.

Madrid 8 (á las 8'30.)

Ciudad ardiendo

Telegrafian al «Standard» desde Odessa diciendo que la ciudad de Theodosia está ardiendo á consecuencia del bombardeo del acorazado «Potemkine».

El bombardeo continuaba con gran violencia. En el buque ruso parece que abundan las provisiones.

Nuevos desórdenes

Dicen de San Petersburgo que en Varsovia y en Lodz han ocurrido nuevos y graves desórdenes de los que han resultado numerosas numerosas víctimas.

Se han ejecutado bastantes fusilamientos.

Siniestro en un submarino

Comunican de Terryville (Argel) que cuando se elevaba un submarino naufragó por habérsele roto los amarras.

El buque se sumergió rapidamente perdiendosele de vista.

El submarino tenia aire almacenado para 24 horas.

Confíase sin embargo en que podrá ser salvada, pues se conoce el sitio donde se sumergió.

El «Potemkine» famoso

Se comunica por un despacho recibido que el acorazado «Potemkine» ha sido repintado de gris.

Al salir de Theodosia un carbonero inglés el «Potemkine» le siguió hasta alta mar en donde le obligó á suministrarle el carbón que necesitaba.

El Potemkine vencedor

Comunican de Odessa que corre el rumor de que la escuadra del Mar Negro atacó al «Potemkine».

Este pudo escapar sin ninguna avería.

De Londres comunican que el acorazado ruso ha regresado á Odessa completamente salvo.

Explosión en una mina

Telegrafian de Bruselas que en una mina ha ocurrido una violenta explosión de grisú.

Han quedado sepultados multitud de obreros, de los cuales han sido extraidos 40.

Hay 11 muertos y 10 heridos.

Huelgas que mejoran

San Petersburgo.—Las huelgas que se mantenían en diferentes ciudades, van mejorando.

Por carecer agua

Dan cuenta desde Málaga que se ha celebrado una manifestación pidiendo agua.

El Alcalde hizo promesa de atender las reclamaciones.

Hay temores de que ocurran algunos sucesos y de que se agrave el conflicto.

El mitin de los intelectuales

Ha sido aplazado para el dia 15 el mitin que han de celebrar los intelectuales contra la yernocracia.

El cólera en Rusia. Emigran es rusos

San Petersburgo.—En la ciudad de Vilma se ha presentado la epidemia del cólera.

Viena.—Diariamente llegan á Austria miles de emigrantes rusos los cuales refieren horrores.

El Congreso Odontológico

El día 28 del corriente tendrá lugar en el Teatro Principal, la sesión inaugural del tercer Congreso Odontológico Nacional que se ha organizado bajo el patronato de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Como no ignorarán nuestros lectores la Excma. Diputación Provincial en una de sus sesiones resolvió prestar su apoyo moral y material al referido Congreso y á este fin la Comisión Provincial concretó el asunto acordando lo siguiente atendiendo á la petición que le fué dirigida por la Comisión local organizadora.

Costear la *garden party* que se efectuará en el Bosque de Bellver el mismo día de la inauguración del Congreso. Esta consistirá en varias bandas de música que se situarán en el Bosque y un *lunch* que se servirá á los congresistas en la terraza del castillo, desde donde, los mismos podrán admirar el precioso panorama de los alrededores de esta capital.

Ceder los edificios del Teatro Principal y la Lonja adornándolos al efecto, para que tengan lugar las sesiones inangural y ordinarias del Congreso.

Creemos que la Diputación Provincial, con semejante rasgo se ha puesto á la altura de su tradicional costumbre de prestar apoyo á todo lo que redunda en pró de la cultura y renombre de la provincia.

Una boda

Esta mañana, á las siete, ha contraido matrimonio nuestro distinguido amigo el Interventor de la Sucursal del Banco de España D. José de Castellarnau y la bella y distinguida señorita D.ª Francisca Fuster.

La ceremonia ha tenido lugar en la capilla de la casa de la novia, bendiciendo la unión el M. I. S. D. Martín Llobera, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Han sido padrinos por parte de la novia el exdiputado á Cortes D. Manuel Guasp y el propietario D. Felix Pons y por el novio el Teniente coronel de Ingenieros D. José Fernández Valdés y el Director de la Sucursal del Banco de España D. José M.ª Giménez.

Los noveles desposados á los que deseamos toda suerte de felicidades saldrá esta tarde para Barcelona y Tarragona acompañados de sus hermanos D.ª Celestina y D. Carlos.

La política en Manacor

Anteayer dimitieron los empleados municipales del pueblo de Manacor, y por la noche mandó su dimisión al señor Gobernador el Alcalde de aquella villa don Francisco Oliver.

Queda, hasta el nombramiento de nuevo Alcalde, encargado de la Alcaldía el primer Teniente don Francisco Gomila.

Con motivo de la dimisión, se hacen muchas conjeturas sobre el nombre del nuevo Alcalde. si bien el que mayor probabilidad ofrece es D. Antonio Rosselló Ferrer.

Teatrales

Despedida de la compañía

Cariñosísima muestra de simpatía tributó anoche el público á la Compañía de la señora Mariani.

Esta recibió al final de los actos segundo y tercero una ovación prolongada, estruendosa, una de las ovaciones mas entusiastas que hemos oído.

El telón permaneció largo tiempo alzado, ante las salvas incesantes de aplausos con que el público saludó á todos los artistas en general pero muy especialmente á Teresa Mariani.

Esta deja entre nosotros un recuerdo gratísimo, el recuerdo de haber contemplado una labor admirable, producto de un arte soberano.

Paladini, Zampieri, la señorita Chiantoni han sido calificados por nuestro público de artistas verdaderamente notables.

Feliz viaje deseamos á los simpáticos artistas, italianos, que han sido durante este tiempo nuestros huespedes.

Nuestros corresponsales

Sta. Margarita

Durante estos dias ha sido tema de muchos comentarios el reparto extraordinario de arbitrios municipales que se hallaba de manifiesto en la Alcaldía de esta villa.

Anteayer se reunió la Junta Municipal y en ella don Juan March Estelrich presentó una reclamación solicitando la anulación del reparto indicado, por vicios de nulidad en la Junta de agravios.

Después de dos empates el Alcalde, autor de dicho reparto, según manifestación que allí se hizo, decidió con su voto la nulidad, conviniendo en la ilegalidad que se había cometido al infringir los artículos citados por el señor March.

Noticias judiciales

Esta mañana á las diez una comisión compuesta de los Magistrados Sres. García de Lara y Llacer, Fiscal señor de la Quintana y Secretario suplente Sr. Andreu ha practicado la visita general de Cárceles.

**

Hoy se ha celebrado la visitilla de algunas causas pendientes de este trámite.

**

Para el próximo lunes día diez está señalada la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa contra Sebastián Bou y Sansó sobre homicidio, procedente del Juzgado de Manacor.

Esta causa debe verse en revisión por nuevo Jurado ha petición Fiscal, por haberse dictado en la misma veredicto de inculpabilidad en la última vista celebrada el veinte y uno de Febrero último.

El Ministerio Fiscal, solicita en sus conclusiones se imponga al procesado la pena de seis años y un día de reclusión temporal, ac esorias y costas.

La defensa del procesado está encomendada al letrado D. Antonio Rosselló y Cazador.

Están citados á declarar diez y ocho testigos.

Carrera del Magisterio

Primera enseñanza

Lecciones particulares y á domicilio, á cargo de D. Jaime Terrés, Maestro Normal y Bachiller, Apuntadores 45 entresuelo.

GACETA DEL DIA

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el señor Valenzuela, Presidente del «Orfeó Mallorquí», al anunciarnos el traslado de domicilio de este.

Desde hoy queda instalado en la calle de Tierra Santa, 11-1.º.

—

Vienen ya trayendo en alguna abundancia pimientos forasteros y algunos del país.

Hoy se cotizaban á 0'70 pesetas la docena.

—

Ayer al medio día en la calle de Fideos, fué mordida una niña de corta edad, por un perro que sin bozal ni collar andaba suelto.

¿Y el bando publicado por la Alcaldía hace pocos días?

—

El Delegado de Hacienda de esta provincia publicará en el B. O. de esta tarde una Circular dirigida á los Ayuntamientos de la provincia, referente á la renta de bienes de propios y arbitrio de pesas y medidas.

—

El Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de primer grado de apremio, contra algunos contribuyentes en concepto de terceros poseedores.

—

El local que ocupa la oficina para la recaudación de contribuciones, ejecutiva en la 1.ª Zona de esta capital se ha trasladado á la calle de Berga núm 4—entresuelo.

—

El B. O. de hoy publicará también una circular de la Comisión Provincial, dirigida á los Alcaldes de las poblaciones cabeza de partido, recomendándoles la formación de las cuentas de las cárceles de sus respectivos partidos correspondientes al año 1904, durante los quince primeros días del corriente mes.

—

La benemérita del puesto de Lluchmayor, da cuenta al señor Gobernador, de haber sido detenidos y puestos á disposición del juzgado, á los vecinos de dicha villa, Antonio y María Cardell Monserrat, por haber penetrado en la casa n.º 13 de la calle de Oriente, siendo sorprendida esta última en el preciso instante en que se apoderaba de un billete de cincuenta pesetas.

—

Ayer sobre las tres de la tarde fué curado en el dispensario de la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina, por el cirujano don Miguel Juan, un muchacho de diez años de edad que en el caserío de Son Españolet fué mordido por un burro.

El infeliz niño presentaba una estensa herida en el antebrazo derecho con desgarre de carne, que fué calificada de pronóstico grave.

—

Leemos en nuestro cólega *La Ultima Hora*, el siguiente suelto publicado en su edición de anoche.

«May acertado sería que el alcalde accidental Sr. Fuset, cuidase de hacer mejorar un poco el servicio de la casa de Socorro á fin de evitar que se cediese lo que sucedió ayer noche, que para curar un caballero que se hallaba herido tuvo que ser trasladado á una casa particular, á causa de que en el espacio de tres cuartos de hora no se pudo hallar un médico, ni conserje en la casa de Socorro y sus alrededores.

Esperamos que seremos atendidos en esta súplica que tantas veces hemos hecho desde estas columnas.»

Nos abstenemos de comentar lo defectuoso que resulta el servicio de facultativos en la casa municipal de Socorro.

Solamente recordamos al Ayuntamiento nuestra anterior, campaña encaminada á conseguir de la Corporación municipal el servicio permanente de médicos en la casa de Socorro.

—

Teniendo en cuenta el Alcalde señor Fuset que á causa de los grandes calores que en la actualidad se experimentan, la carne sacrificada en sábado no puede ya aprovecharse el lunes por haber entrado en putrefacción y en especial la parte de entrañas á menos de que se la conserve por medio de la *nievelina* que es una sustancia nociva para la salud pública, á fin de no privar al vecindario de comer carne el lunes, ha acordado permitir se trabaje en domingo en el Matadero en la misma forma que se practicaba antes de la Ley del Descanso Dominical por tratarse de una cuestión de salud pública que no puede en manera alguna estar desatendida.

—

Por medio de circular la Comisión Provincial recomienda á los Alcaldes de las poblaciones cabeza de partido judicial la formación de las cuentas motivadas por servicios y atenciones de las Cárceles de Partido, correspondientes al finado año 1904.

Situación de los vapores de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Buenos Aires.—El «P. de Satrústegui» llegó el 5 de Julio á Málaga de Barcelona.—El «Cataluña» llegó el 23 de Junio á Rio Janeiro, de Santa Bruz de Tenerife.

Línea de Cuba, Méjico y Nueva York; de Habana.—El «Antonio López» llegó el 25 de Junio á Génova, de Barcelona.—El «Alfonso XIII» llegó el 8 de Julio á Habana de Coruña. —El «Reina María Cristina» llegó el 3 de Julio á Santander, de la Coruña. —El «Montevideo» salió el 1.º de Julio de Santa Cruz de Tenerife para Mahon.

Línea de Venezuela-Colombia.— El «Montserrat» salió el 30 Junio de Cádiz para Nueva York.—El «Manuel Calvo» llegó el 2 de Julio á la Habana, de Puerto-Rico.

Línea de Filipinas.—El «Isla de Luzón llegó el 29 de Junio á Manila, de Singapore.—El «Isla de Panay» llegó el 1.º de Julio á Liverpool, de Santander.—El «Claudio López y López» salió el 2 de Julio de Suez para Colombo.—El «Alicante» salió el 25 de Junio de Colombo para Suez.

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8